

Nueva convocatoria del Capítulo general XXIV

Queridas hermanas:

En la solemnidad de Pentecostés, me uno a vosotras para una comunicación importante, madurada en la oración y en el discernimiento junto con las hermanas del Consejo.

En este momento de dura prueba para todo el mundo debido a la pandemia causada por Covid-19, teniendo en cuenta las medidas actuales establecidas por los gobiernos y, sobre todo, las restricciones en los viajes y desplazamientos, constatamos que no es posible celebrar el Capítulo General XXIV en la fecha establecida (cf 985 Circular de convocatoria).

El 2 de abril de 2020, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica autorizó a los Institutos religiosos a aplazar la celebración de los Capítulos Generales y, por lo tanto, ha prorrogado los mandatos de los Superiores Mayores y sus respectivos Consejos hasta la sucesiva celebración de los Capítulos.

Tras un oportuno discernimiento en sede del Consejo, teniendo en cuenta las informaciones recopiladas sobre el curso de la pandemia en el mundo, con esta circular **convoco oficialmente el Capítulo General XXIV** conforme el artículo 138 de las Constituciones del Instituto.

Dará comienzo en Roma, en Casa Generalicia, el **17 de abril de 2021**.

La conclusión se prevé para el 19 de mayo de 2021.

A la escucha de la realidad actual, llena de retos y oportunidades sin precedentes, confirmo la elección del tema del Capítulo de acuerdo con esta formulación:

***"Haced lo que Él os diga" (Jn 2, 5).
Comunidades generativas de vida en el corazón del mundo contemporáneo.***

El objetivo que queremos lograr es: ***Despertar la frescura original de la fecundidad vocacional del Instituto.***

Como **Reguladora** del Capítulo, confirmo el nombramiento de Sor Chiara Cazzuola, quien asume la responsabilidad de acompañar la preparación y el desarrollo del Capítulo General XXIV.

El Capítulo general será precedido en Roma por unos días de retiro espiritual de las participantes. Dada la situación de emergencia, no podremos vivir los Ejercicios Espirituales en Mornese. Por lo tanto, invito a todas las Inspectoras y Delegadas al Capítulo a proporcionar el retiro anual en las propias Inspectorías.

Teniendo en cuenta las medidas de precaución que se han adoptado en los distintos países y, por lo tanto, también en Italia, se verá el modo de organizar en Casa Generalicia los ambientes y modalidades de trabajo del Capítulo de manera que favorezca las mejores condiciones para la salud y el buen desarrollo de los trabajos capitulares.

El *Instrumento de trabajo*, que ya ha sido enviado, sigue siendo un documento válido para la puesta en marcha del Capítulo. Más allá, estamos llamadas a hacernos preguntas sobre cómo ser comunidades generativas de vida en esta situación inusual.

Por lo tanto, posteriormente, enviaremos a las Inspectoras y Delegadas las indicaciones oportunas sobre la preparación necesaria para el Capítulo General XXIV, también teniendo en cuenta las consecuencias de la pandemia que afectan nuestro estilo de vida y nuestra misión.

Juntas, buscaremos adentrarnos en el "corazón de la contemporaneidad" poniéndonos a la escucha de la realidad, a través de una lectura creyente de la situación para comprender lo que el Espíritu Santo nos dice hoy y cómo podemos, con su ayuda, pensar en el futuro con fe y esperanza.

Precisamente en esta situación, que nos ha cogido a todas por sorpresa, necesitamos una luz especial del Espíritu Santo y la presencia materna de María Auxiliadora. Ella nos enseña a mirar atentamente la realidad, a intuir las necesidades, a prever en nuestra misión educativa nuevas formas de dar esperanza a los/las niños/as, adolescentes y a los/las jóvenes, especialmente a los más pobres.

Ella nos educa a la escucha obediente de Jesús que, con su Espíritu, regenera las comunidades educativas obrando el milagro del "vino nuevo".

Todas nos sentimos en comunión en este camino no fácil, pero iluminado por la esperanza. Nuestra confianza está enraizada en Aquel que no nos abandona, pero que está con nosotros todos los días como una presencia de amor, sabiduría y novedad perenne.

En este tiempo de preparación al Capítulo General XXIV, os pido continuar reencontrándonos cada día en la oración de confianza a María, indicada en la convocatoria previa del Capítulo (cf. Circular de la convocatoria 985).

Con las hermanas del Consejo os saludo con afecto, invocando sobre cada una de vosotras y sobre las comunidades educativas los dones del Espíritu Santo y la bendición de María Auxiliadora.

Roma, 31 de mayo de 2020

Aff.ma Madre

Nuevas indicaciones para el Capítulo general XXIV

Durante todo el lunes 11 de abril de 2021: llegada de los miembros del Capítulo a Roma.

Del 12 al 14 de abril: días de oración y escucha del Espíritu Santo.

Días 15 y 16 de abril: presentación de la tecnología y orientaciones para el Capítulo General XXIV.

Día 17 de abril: **Apertura oficial del Capítulo General XXIV.**

Se prevé una duración máxima de cinco semanas con la clausura el **19 de mayo de 2021**.

El regreso de las Capitulares desde Roma está previsto para el 20 de mayo de 2021.